EVALUACIÓN JURÍDICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-019-2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA

PROPONENTE: CONSORCIO GÉNESIS					
Requisito de participación.	**INTEGRANTES**				**observaciones**
	Carlos Urías Rueda Álvarez		**Construcciones al día S.A.S**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Deberá presentarse de acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad, firmada por la Persona Natural proponente o por el Representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y los demás datos requeridos en el formato suministrado con este Pliego De Condiciones; lo anterior, so pena de inhabilitar la propuesta. (**FORMATOS No. 1 Y 1A CARTA DE PRESENTACIÓN SEGÚN CORRESPONDA**).	SI		SI		• Se adjunta carta de presentación de la oferta suscrita por el R/L del consorcio Carlos Arturo Rueda Castro. • El representante legal del Consorcio es ingeniero civil de profesión, de quien se adjunta tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente.
Junto con la carta de presentación, los proponentes suscribirán y presentaran el compromiso anticorrupción, para lo cual diligenciaran el formato previsto según corresponda. **(FORMATOS No.2 Y 2A ANTICORRUPCIÓN SEGÚN CORRESPONDA)**	SI		SI		Adjunta documento firmado por el representante del consorcio.

3.2.1.2 APODERADO Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder, otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiera al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. No obstante, la simple entrega física o radicación de la oferta en la Entidad puede realizarla cualquier persona, sin necesidad de poder o autorización.	N/A		N/A		N/A
3.2.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN El Proponente, persona jurídica, deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente expedido por la autoridad competente. El objeto social deberá incluir las actividades principales objeto del presente proceso de selección. La certificación sobre existencia y representación legal deberá haber sido expedida con fecha no mayor a UN MES anterior a la fecha de cierre de este proceso de selección. Cuando se prorrogue la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre. En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	SI		SI		**Construcciones al día. s.a.s** **1.** Fecha de expedición: 02.12.21 **2.** vigencia indefinida. **3.** Objeto: *"Construcción" de obras de ingeniería civil"* **4.** El representante no tiene limitaciones **Carlos Urías Rueda Álvarez.** **1.** Fecha de expedición de la matricula mercantil: 02.12.21 **2.** Actividad económica: Construcción de edificios no residenciales. **3.** el certificado se encuentra renovado.
3.2.1.4 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas, en forma individual o en Consorcio o en Unión Temporal, inscritas en el Registro Único De Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio.	SI		SI		**Construcciones al día. s.a.s** **1.** Fecha de expedición: 02.11.21 **Carlos Urías Rueda Álvarez.**

					1. Fecha de expedición: 02.11.21
3.2.1.5 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Para los eventos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993, el Proponente deberá indicar en el documento de conformación si su propuesta se formula a título de Consorcio o Unión Temporal y deberá señalar como mínimo la siguiente información sobre el consorcio o unión temporal: (**ver anexo 1 del pliego de condiciones**)	SI			SI	Adjunta documento consorcial. Revisado el secop II, se observa que la propuesta fue presentada por el usuario del CONSORCIO,
3.2.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Para participar en este proceso de selección, la propuesta debe estar acompañada de la garantía de seriedad. Esta garantía debe ser expedida a favor del **MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA, NIT. 899.999.342-3**, de acuerdo con lo establecido a continuación: La garantía deberá ser por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Presupuesto Oficial, válida como mínimo por noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección; en caso de prorrogarse el plazo del proceso, el proponente deberá mantener vigentes todos los plazos y condiciones originales de su propuesta y ampliar la validez de la garantía de seriedad por el término adicional que señale el MUNICIPIO.	SI			SI	• Póliza NB 100187336 • Se consultó en la página de seguros mundial con el numero de certificado, confirmando su autenticidad. • Valor asegurado: 2.728.669.333 • Vigencia del 06.12.21 al 05.04.22

3.2.1.7 CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (FORMATOS 3ª Y 3B) De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, a la fecha y junto con la presentación de la oferta, el proponente persona natural, deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, lo cual se hará mediante la entrega de copia de la planilla de aportes, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de esta obligación.	SI			SI	• Documento suscrito por el revisor fiscal de Construcciones al día (inscrito en la cámara de comercio) • Adjunta planilla del último mes como empleador (relación de pago a sus empleados) y planilla como independiente.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI			SI	• Se adjunta RUT actualizados.
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes y/o representantes de la figura asociativa.	SI			SI	Se adjunta copia de las cedulas de ciudadanía de los representantes legales.
• De conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008 y la Resolución No. 464 del 13 de noviembre de 2008 expedida por el Procurador General De La Nación, el Municipio verificará la ausencia de antecedentes disciplinarios del proponente. No obstante, lo anterior, el proponente puede allegar el respectivo certificado junto con su propuesta	SI			SI	Adjuntan los certificados de antecedentes disciplinarios. Se consulta en la página de la Procuraduría constatando la información
• De conformidad con lo establecido en la Circular No. 005 del 25 de Febrero de 2008 expedida por el Contralor General De La República, según la cual: *"(...) la obligación de comprobar la información contenida en el Boletín De Responsables Fiscales corresponde a la administración pública y no a los particulares..."*, el Municipio llevará a cabo esta verificación a fin de determinar si el proponente está o no incluido en este boletín. No obstante, lo anterior, el proponente puede allegar el respectivo certificado junto con su propuesta.	SI			SI	Adjuntan los certificados de antecedentes fiscales. Se consulta en la página de la Contraloría constatando la información

• De conformidad con lo establecido en el artículo 94 del Decreto - Ley 019 de 2012, el Municipio verificará la ausencia de antecedentes judiciales del proponente. No obstante, lo anterior, el proponente puede allegar el respectivo certificado junto con su propuesta.	SI			SI	Se adjuntan certificados Se consulta la página de la Policía Nacional, corroborando la información.
• Certificado de medidas correctivas de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	SI			SI	Se adjuntan certificados Se consulta la página de la Policía Nacional, corroborando la información.
HABIL / NO HABIL	**HABIL**				N/A

Del presente informe se corre traslado por el termino previsto en el cronograma del proceso de selección.

Ana Yulihet Arguello M

ANA YULIHET ARGUELLO MOLINA
Jefe oficina de contratación

Elaboró: Julián Vargas Brand.